

31.1.2024

A9-0014/157

Enmienda 157

Anja Hazekamp

en nombre del Grupo The Left

Informe

A9-0014/2024

Jessica Polfjärd

Vegetales obtenidos con determinadas nuevas técnicas genómicas y alimentos y piensos derivados

(COM(2023)0411 – C9-0238/2023 – 2023/0226(COD))

Propuesta de Reglamento

Artículo 33

Reglamento (UE) 2017/625

Artículo 23

Texto de la Comisión

Enmienda

Artículo 33

suprimido

*Modificaciones del Reglamento (UE)
2017/625*

El artículo 23 del Reglamento

(UE) 2017/625 se modifica como sigue:

1) en el apartado 2, letra a), el inciso ii) se sustituye por el texto siguiente:

«ii) el cultivo de OMG para la producción de alimentos y piensos y la aplicación correcta del plan de seguimiento a que se refieren el artículo 13, apartado 2, letra e), de la Directiva 2001/18/CE, el artículo 5, apartado 5, letra b), y el artículo 17, apartado 5, letra b), del Reglamento (CE) n.º 1829/2003, y el artículo 14, apartado 1, letra h), y el artículo 19, apartado 3, letra b), del Reglamento [referencia al presente Reglamento];»;

b) el cultivo de OMG para la producción de alimentos y piensos y la aplicación correcta del plan de seguimiento a que se refieren el artículo 13, apartado 2, letra e), de la Directiva 2001/18/CE, el artículo 5, apartado 5, letra b), y el artículo 17, apartado 5, letra b), del Reglamento (CE) n.º 1829/2003, y el artículo 14, apartado 1, letra h), y el

AM\1295780ES.docx

PE756.833v01-00

*artículo 19, apartado 3, letra b), del
Reglamento [referencia al presente
Reglamento];».*

Or. nl

31.1.2024

A9-0014/158

Enmienda 158

Anja Hazekamp

en nombre del Grupo The Left

Informe

A9-0014/2024

Jessica Polfjärd

Vegetales obtenidos con determinadas nuevas técnicas genómicas y alimentos y piensos derivados

(COM(2023)0411 – C9-0238/2023 – 2023/0226(COD))

Propuesta de Reglamento

Anexo II – parte 1 – párrafo 5

Texto de la Comisión

Enmienda

Solo se exigirá información sobre la identificación y caracterización del peligro especificada en las partes 2 y 3 si las características específicas y el uso previsto de los vegetales obtenidos con NTG de categoría 2 o de los alimentos o piensos obtenidos con NTG de categoría 2 dan lugar a una hipótesis de riesgo verosímil que pueda abordarse utilizando la información especificada.

suprimido

Or. nl

31.1.2024

A9-0014/159

Enmienda 159

Anja Hazekamp

en nombre del Grupo The Left

Informe

A9-0014/2024

Jessica Polfjärd

Vegetales obtenidos con determinadas nuevas técnicas genómicas y alimentos y piensos derivados

(COM(2023)0411 – C9-0238/2023 – 2023/0226(COD))

Propuesta de Reglamento

Anexo II – parte 2 – punto 8 bis (nuevo)

Texto de la Comisión

Enmienda

8 bis. Efectos socioeconómicos en toda la cadena alimentaria

Or. nl

31.1.2024

A9-0014/160

Enmienda 160

Anja Hazekamp

en nombre del Grupo The Left

Informe

A9-0014/2024

Jessica Polfjärd

Vegetales obtenidos con determinadas nuevas técnicas genómicas y alimentos y piensos derivados

(COM(2023)0411 – C9-0238/2023 – 2023/0226(COD))

Propuesta de Reglamento

Anexo III – parte 1 – párrafo 1 – punto 7

Texto de la Comisión

Enmienda

7) menor necesidad de insumos externos, como productos fitosanitarios y fertilizantes.

7) menor necesidad **demostrada** de insumos externos, como productos fitosanitarios y fertilizantes.

Or. nl

31.1.2024

A9-0014/161

Enmienda 161

Anja Hazekamp

en nombre del Grupo The Left

Informe

A9-0014/2024

Jessica Polfjärd

Vegetales obtenidos con determinadas nuevas técnicas genómicas y alimentos y piensos derivados

(COM(2023)0411 – C9-0238/2023 – 2023/0226(COD))

Propuesta de Reglamento

Anexo III – parte 2 – párrafo 1

Texto de la Comisión

Enmienda

Rasgos que excluyen la aplicación de los incentivos contemplados en el artículo 22: tolerancia a los herbicidas.

Rasgos que excluyen la aplicación de los incentivos contemplados en el artículo 22: tolerancia a los herbicidas, ***tolerancia a los antimicrobianos y resistencia a determinados insectos, incluidos los cultivos Bt.***

Or. nl